



**ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
AGUILAR DE LA FRONTERA
Plaza de San José 1
(Córdoba)**

B A N D O

***DOÑA MARÍA JOSÉ AYUSO ESCOBAR, ALCALDESA-
PRESIDENTA DE ESTE ILUSTRE AYUNTAMIENTO***

HACE SABER:

Que con motivo de la Semana Santa y al objeto de garantizar la adecuada recogida de basura (residuos sólidos urbanos) del Domingo de Ramos a Sábado Santo incluidos, la misma se realizará a partir de las 2 de la tarde, y el Domingo de Resurrección se realizará el servicio de recogida a partir de las 19,00h, volviéndose a su horario normal a partir del lunes, informándole que el nuevo horario para depositar la basura durante las fiestas será desde las 12 a las 14 horas.

El Lunes y Miercoles Santo se recogerá el papel comercial en el horario habitual, no recogándose el Viernes Santo.

Durante la Semana Santa, se retirarán los contenedores de papel y vidrio ubicados en diferentes puntos del Llano de las Coronadas y C/ Santa Brígida, C/ Vicente Nuñez y C/ Saladilla.

Aguilar de Frontera, fechado y firmado electronicamente.

La Alcaldesa,

Fdo.: M^a José Ayuso Escobar .

Código seguro de verificación (CSV):

FB2C 5462 1200 F526 BD7C



FB2C54621200F526BD7C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa AYUSO ESCOBAR MARIA JOSE el 2/4/2019